La República de Colombia
y en su nombre, la

Institución Educativa Sevilla

Liceo Mixto Sevilla - Sede Principal

Fusionada por Resolución No. 2002 del 6 de septiembre de 2002
Aprobada por la Secretaria de Educación Departamental,
según Resolución No. 0523 del 11 de junio de 1999,

Confiere a:

Víctor Hugo Garcés Bonilla

Identificado con T.I. No. 890407-81324 de Sevilla, Valle

El Título de

Bachiller Académico

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes al nivel
de Educación Media Académica, según los planes y programas
del Proyecto Educativo Institucional.

LICEO MIXTO SEVILLA SECRETARIA SECCION DIURNA

Kelly Naranjo Jaramillo
Rectora

Anotado al Folio No. 30 Libro de Registro No. 1 de la institución.

Dado en Sevilla, Valle, a los 7 días del mes de septiembre de 2005

No requiere registro de la Secretaría de Educación, según Decreto No. 921 del 6 de mayo
de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República

Premilla

Acta Individual de Grado

Institución Educativa Sevilla

Liceo Mixto Sevilla - Sede Principal

Jornada Diurna

ICFES 018846
DANE 176736000025

En la ciudad de Sevilla, a los 9 días del mes de septiembre del año 2005, se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos del último grado las suscritas Rectora y Secretaria en la Rectoría de la

Institución Educativa Sevilla

Liceo Mixto Sevilla - Sede Principal

Fusionada por Resolución No. 2002 del 6 de septiembre de 2002 y aprobada hasta nueva visita en el nivel de Educación Media Académica y autorizada por la Secretaría de Educación Departamental para otorgar el Título de

BACHILLER ACADÉMICO

según Resolución No. 0523 del 11 de junio de 1999.

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al nivel de Educación Media Académica, se procedió a otorgar el Título de

Bachiller Académico

al graduando cuyo nombre, apellidos y número del documento de identificación se relacionan a continuación

Víctor Hugo Garcés Bonilla

Identificado con T.I. No. 890407-81324 de Sevilla, Valle

Es fiel copia tomada del Acta Original en lo pertinente de fecha 9 de septiembre de 2005.

Firmada y sellada por NELLY NARANJO JARAMILLO (Rectora) e INÉS NARANJO GRISALES (Secretaria)

En Sevilla, a los 9 días del mes de septiembre del año 2005.

No requiere registro en la Secretaría de Educación, según Decretos No. 921 del 6 de mayo de 1994 y 2150 del 5 de diciembre de 1995, de la Presidencia de la República.

Firmada y Sellada

LICEO MIXTO SEVILLA RECTORIA SECCION DIURNA

NELLY NARANJO JARAMILLO
C.C. No. 29.377.917 de Cartago, Valle
Rectora

LICEO MIXTO SEVILLA SECRETARIA SECCION DIURNA

INÉS NARANJO GRISALES
C.C. No. 29.769.443 de Roldanillo, Valle
Secretaria

República de Colombia

Y en su nombre

El

POLITECNICO NACIONAL DE ARTES Y OFICIOS "PONAO"

Buenaventura – Valle

Institución de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano

Con Licencia de Funcionamiento según Resolución 0412.E.01-2002-2012 y Registro de programa No. 0412.E.01-2004-2012 Expedido por la Secretaría de Educación Distrital

Teniendo en cuenta que:

Victor Hugo Garces Bonilla

C.C. 1.113.6[illegible] de SEVILLA VALLE

Terminó satisfactoriamente los estudios correspondientes al programa de Técnico Laboral por Competencias en RECREACIÓN Y DEPORTE con una intensidad horaria de 1.200 horas y cumplió los requisitos establecidos en el decreto 4904 de Diciembre del 2009, expedido por el Ministerio de Educación Nacional, le confiere el Certificado de Aptitud Ocupacional en la Modalidad de:

Técnico Laboral por Competencias En Recreación y Deporte

Dado en Buenaventura – Valle, a los veinte y nueve (29) días del mes de Julio del 2017

Uc. DAYANA VANESSA FRANCO PEREZ
Rectora

VALENTINA GRAJALES GIRALDO
Secretaria General (E)

Libro: 01 Folio: 85 Consecutivo: 724